ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	429063				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACION DE MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO,ASEO Y EXTRACION DE BASURAS EN LOS LOCALES DE SENAVE				
ENTIDAD CONVOCANTE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas / Uoc -Serv. Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semill				
FECHA DE APERTURA	1-Septiembre-2023	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	12:17
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	CONTRATACION DE MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO,ASEO Y EXTRACION DE BASURAS EN LOS LOCALES DE SENAVE				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. JAZMIN VILLALBA DE WENGER - JEFE DEL DPTO. DE LICITACIONES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	NINGUNA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3200078-2	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	licitaciones@consermar.com.py
2	853166-8	Carlos Ruben Oviedo Centurion	carlos_overa@hotmail.com
3	80088560-0	Puro Limpio S.A.	licitaciones@purolimpio.com.py
4	80024209-2	GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.	sanalfredosrl@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Kravoty RUC: 853166-8

Consermar Multiservicio

GSASRL

Lic. Jazmín de Wenger, Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Contrataciones
SENAVE

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.348.764.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 100.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 3/08/2023 a 10/01/2024, 160 días
Carlos Ruben Oviedo Centurion	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.219.999.992 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 87.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 30/08/2023 a 28/12/2023, 120 días
Puro Limpio S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.239.999.996 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** El Comercio Paraguayo **Monto total asegurado Gs.:** 98.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/09/2023 a 22/01/2024, 119 días
GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.245.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 100.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 31/08/2023 a 29/12/2023, 120 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	87	1757432	NO
Carlos Ruben Oviedo Centurion	66	1757654	NO
Puro Limpio S.A.	46	1757532	NO
GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.	0	1757666	NO

La Srta. Tatiana Ramirez en representación de la firma Kaavoty Servicios integrales del Sr. Carlos Ruben Oviedo, deja las siguientes observaciones:

Que la empresa Grupo San Alfredo S.R.L., presenta garantía de mantenimiento de oferta como tipo de llamado Licitación por Concurso de Oferta, debiendo ser Licitación Publica Nacional por lo que solicitamos que la oferta sea desestimada por tratarse de un documento sustancial. Ademas presenta carpeta sin foliar.

Kaavoty RUC: 852

Consermar

GSAJ RL

Lic. Jazmín de Wenger, Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Contrataciones
SENAVE

Con relación a la visita técnica establecida en el PBC, se deja constancia que la empresa Puro Limpio no se constituyo a la visita en los locales solicitados por la convocarte, evidenciamos este hecho mediante personales apostados frente a los predios de las oficinas de Katuete, Pedro Juan Caballero, Misiones y Paraguari. Solicitamos que la oferta sea rechazada atendiendo a que la participación era de caracter obligatorio.

El Sr. Alberto Rolon en representación de la firma Consermar, deja constancia de las siguientes observaciones:

Solicito al Comité de evaluación el desglose de precios de las empresas atendiendo a que existen items por debajo del 25% del margen establecido en el PBC

Solicito la verificación de los certificados de visitas técnicas de las empresas atendiendo a que no todos los oferentes han completado las visitas establecidas en el PBC

La empresa Grupo San Alfredo en la Póliza de garantía de oferta no se encuentra debidamente extendida con relación al llamado siendo este un documento sustancial

Solicito se sirvan verificar y cotejar el domicilio de la firma Puro Limpio pues existe incongruencias en la dirección entre el formulario de oferta, la póliza, patente y otros documentos presentados, a fin de poder dar cumplimiento y obligar el compromiso del oferente.

También deja constancia de que el certificado de visitas tecnicas de Pedro Juan Caballero fue realizada en hora y fecha establecida, y dicho documento se encuentra firmado por el responsable del Senave.

El Sr. Fabrizio Galeano en representación de la firma Grupo San Alfredo S.R.L., deja las siguientes observaciones:

Solicitamos el desglose de precios de todos los oferentes en todos los Items atendiendo a que dichos precios se encuentran por debajo del 25% del precio referencial y a modo de verificar que cumplan con todos los costos/beneficios solicitados en el PBC:, como mano de obra , utilidades , cargas sociales, cargas tributarias, entre otros.

Solicitamos verificar el acta de asamblea de la firma Puro Limpio, a fin de corroborar que se encuentran todos los miembros declarados en la Declaracion Jurada de Miembros.

Verificar las visitas técnicas de la empresa Puro limpio ya que hemos dejado personas en todos los lugares desde el inicio al fin de cada visita, por lo cual tenemos certeza que no fue parte de ninfuna de las visitas.

La empresa Kaavoty no cuenta con el certificado de origen nacional emitido por el MIC en el servicio de jardineria por lo cual se debe aplicar el margen establecido a su oferta

Con respecto a la visita técnica en la sede de Pedro Juan Caballero presentado por la firma Consermar solicitamos corroborar si dicha visita se ha realizado atendiendo que presentan el acta de visita tecnica sin el sello de Dpto. de servicios generales del Senave .

La póliza se encuentra debidamente extendida a nombre de la Convocante, cumple con el plazo solicitado en el PBC ademas cumple con el capital asegurado y esta a nombre del llamado en cuestion e indica el ID correctamente que es el 429.063, y si la convocante tiene alguna duda podrá solicitar aclaración a la Aseguradora.

Kaavoty
RUC: 852 [illegible]

Consermar

GSA SRL

Lic. Jazmín de Wenger, Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Contrataciones
SENAVE

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:17 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ikavoty
RUC: 25[illegible]

Consermar

GJAJRL

Lic. Jazmín de Wenger, Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Contrataciones
SENAVE

DIRECCION DECONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 22/2023

DOCUMENTOS FORMALES

CONTRATACION DE MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO, ASEO, Y EXTRACCION DE BASURAS EN LOS LOCALES DEL SENAVE" LPNSBE N° 02/2023 ID 429.063-

OFERENTES	CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION	PURO LIMPIO S.A.	GRUPO SAN ALFREDO S.R.L.	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO
Contratos y/o Facturas	SIPE	NO	NO	SI
Balances	SI	SIPE	NO	SI
Estatutos	N/A	SIPE	SIPE	N/A
Constancia De Ruc	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
Documento Que Acredita la Representación (Poder)	N/A	SIPE	SIPE	N/A
Cumplimiento Tributario	SI	SI	SI	NO
Patente Municipal	SI	SIPE	NO	SIPE
DDJJ Del Menor	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
DDJJ ART.40	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE
Certificado de Origen	NO	SI	SI	SI
RATIOS	NO	SI	NO	NO
Reglamento interno de condiciones de trabajo, homologado, legalizado y registrado por el MTESS	SI	SI	NO	SI
Certificado Laboral del oferente, expedido por el MTESS	SI	SI	NO	SI
Constancia de Inscripción en el Registro Obrero Patronal del MTESS	SI	NO	NO	NO
Constancia de no adeudar aporte de obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social	SI	SI	SI	NO
Organigrama de la empresa.	NO	NO	NO	SI
FORMULARIO DE MIEMBROS	SI	SI	SI	SI
Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimientos contractuales.	SI	SI	SI	NO
De conformidad al Art. 284 del Decreto 14390/92 establece la observancia laboral que las empresas con 100 o más trabajadores a su cargo deberán poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA) y para acreditar dicho requisito deberán estar debidamente reconocidas y homologadas por Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	SI	NO	NO	SI
Constancia de Visita técnica	SI	NO	NO	SI
Certificación de calidad ISO 9001	NO	NO	NO	SI
Manual de organización, funciones y procedimiento de ejecución de los servicios ofrecidos por la empresa para el servicio solicitado en este llamado.	NO	NO	NO	NO
Documentos que avalen los sistemas de selección, evaluación continua y capacitación de su personal.	NO	SI	NO	NO
Documentos que avalen la gestión de la medición de la calidad (Indicadores de la eficacia de la gestión de la calidad, KPIs).	NO	NO	NO	NO

Consermar

GSAJDL

Lic. Jazmín de Wenger, Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Contrataciones
SENAVE

FECHA: 01/09/2023

HORA: 10:15

Longermar
Multiservicio

GSA J RL

Lic. Jazmín de Wenger, Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Contrataciones
SENAVE